

- El centro Gestor elaborará un informe sobre las subvenciones gestionadas por el mismo.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1ª

1.3. SUBVENCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ DE CONDUCIR DE CAMIÓN A LOS JÓVENES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** Facilitar la obtención del carné de conducir de camión a los jóvenes de la Ciudad Autónoma de Melilla

- **AREA DE COMPETENCIA:** Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- **CENTRO GESTOR:** Dirección General de Política Educativa

- **SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:** Jóvenes de la Ciudad Autónoma de Melilla

- **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:** Facilitar a los jóvenes melillenses la obtención del carné de conducir de camión, fomentando el empleo juvenil y por lo tanto reduciendo el paro de este sector de la población, además de apoyar a la autonomía y al desarrollo personal de los jóvenes

- **PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN:** De carácter permanente con periodicidad ANUAL

- Acorde a la temporalidad presupuestaria de esta Administración y a la permanencia de la existencia de las personas beneficiarias

- **COSTE PREVISIBLE:** 100.000,00 €

- **APORTACIÓN DE OTROS ENTES /FUENTES DE FINANCIACION:** Fondos de la Ciudad Autónoma de Melilla. No consta otros

- **APLICACIÓN PRESUPUESTARIA**

- 14/33441/48002 importe total 100.000,00€
- Beneficiario: Jóvenes de la Ciudad Autónoma de Melilla
- Concepto: Subvención para la obtención del carné de conducir de camión a los jóvenes de la Ciudad Autónoma de Melilla

- **PLAN DE ACCIÓN:** Se prevén los siguientes:

- a. Convocatoria pública anual de subvenciones
- b. Mecanismos de actuación: Bases reguladoras, Reglamento General de Subvenciones de la Ciudad Autónoma de Melilla y convocatoria pública

- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**

- Seguimiento: Control de gastos previo presupuesto del coste y con la pertinente documentación justificativa
- Evaluación: Estudio de las necesidades satisfechas
- El centro Gestor elaborará un informe sobre las subvenciones gestionadas por el mismo

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1ª

1.4. SUBVENCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD HINDÚ DEL HOLI "COLOR RUN" EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** Fomentar la convivencia, la cohesión social y la participación juvenil de la Ciudad Autónoma de Melilla mediante el impulso de actividades culturales y deportivas vinculadas a la Festividad Hindú del Holi, promoviendo valores de diversidad cultural, ocio saludable e integración

- **AREA DE COMPETENCIA:** Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- **CENTRO GESTOR:** Dirección General de Política Educativa

- **SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:** Jóvenes de la Ciudad Autónoma de Melilla

- **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:** Impulsar la celebración de la Festividad Hindú del Holi "Color Run" para promover la convivencia y la participación juvenil en un entorno lúdico, inclusivo e intercultural, además de fomentar hábitos de vida saludables y el deporte

- **PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN:** De carácter permanente con periodicidad ANUAL